

# EL CORREO

NUM. 10.967.—(AÑO XXXII)

MADRID.—LUNES 20 DE FEBRERO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## DESBARAJUSTE

Ojala por su importancia y por la gravedad que encierra lugar preminente de la actualidad política la cuestión surgida respecto al cumplimiento de la ley de 13 de Mayo de 1902 referente al régimen del Banco de España como Banco de emisión.

Mas tales comentarios se hacen y en tal forma se presenta el asunto, que empieza ya a entorpecerse y a no aparecer con la claridad y precisión necesarias para que sea conocido y comprendido.

Es, pues, conveniente concretar los hechos. El sábado, 18, por la mañana, el ministro de Hacienda estuvo en el Palacio Real despidiendo al Monarca. En esta audiencia llevó el ministro de Hacienda a la aprobación de S. M. y sometió a su acuerdo un decreto por virtud del cual se concedía al Banco de España el beneficio de que pudiese computar, para la regulación de la emisión de billetes, los valores de Duda Interior que posee en cartera, en contra de la prohibición que establece el art. 4.º de la ley de 1902. El Rey aprobó y acordó el decreto.

El mismo sábado por la tarde se reunió el Consejo de Ministros. El ministro de Hacienda dio cuenta a sus compañeros del decreto que por su consejo y bajo su responsabilidad había dictado el Rey. En el acto, el ministro de Instrucción pública declaró que no estaba conforme con el decreto del Monarca, porque establecía que no se cumpliera lo que está mandado por una ley. Se entabló, en su consecuencia, larga discusión entre ambos ministros, en la que intervinieron sus compañeros y el presidente del Consejo. Como resumen de esta deliberación, los ministros acordaron dejar sin efecto el decreto que había dictado el Rey y, en su lugar, presentar a la aprobación de las Cortes un proyecto que contenga el mismo precepto que se consignaba en la disposición acordada por el Monarca.

De todo ello resulta: 1.º Que el Rey dictó, el sábado por la mañana, un decreto, y sus ministros acordaron el mismo día por la tarde, no cumplirlo; 2.º Que el Rey, que por la Constitución es el encargado de la ejecución de las leyes, dispuso, por consejo y bajo la responsabilidad de un ministro, que no se cumpla la relativa a la emisión de billetes del Banco de España; y 3.º Que el Consejo de ministros acordó proponer a las Cortes la derogación de la tan cacareada ley de 1902, sobre la que tanto se ha escrito y hablado, sin duda porque desde que se dictó no ha sido más que un papel mojado, pues nada de lo que ordenó se ha cumplido.

El desbarajuste que tales hechos comprueban es tan grande, que se explican muy bien los duros comentarios que se hacen.

Esto desbarajuste no es nuevo, según hemos hecho observar antes de ahora, y en la Gaceta de hoy puede encontrarse otro ejemplo.

El 5 de Enero próximo pasado dictó el Rey, por consejo y bajo la responsabilidad de su ministro de Hacienda, el reglamento de la contribución territorial, entre cuyos preceptos figuraba la cuantía de lo que habían de satisfacer los solares, y, anteayer, 18 de Febrero, al mes y medio, ha dictado el Rey, por consejo y bajo la responsabilidad del mismo ministro, otro decreto, que se ha publicado hoy en la Gaceta, dejando en suspenso ó, lo que es lo mismo, anulando aquel precepto.

Al ver estas cosas, que tanto se repiten, la gente, entre asombrada é irónica, hace preguntas y comentarios que nos duele oír como monárquicos.

## LA CUESTIÓN CANARIA

Asamblea de Las Palmas  
Las Palmas 20.

La plaza de Santa Ana, lugar en donde se ha celebrado la Asamblea, presentaba deslumbrador aspecto.

Las fachadas de las casas estaban espléndidamente engalanadas, y los balcones y ventanas ocupados por señoras, que vitoreaban a los representantes de las islas. La plaza era insuficiente para contener a la multitud. La tribuna destinada a los asambleístas, a pesar de su enorme capacidad, resultó pequeña.

Estaba adosada al edificio del Ayuntamiento, y la ocuparon los representantes de las Corporaciones oficiales, eclesial, clero, Sociedades Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. El acaudalado presidente de la Asamblea, pronunció un discurso de patrióticos tonos, explicando el motivo de la reunión, que era el de afirmar de manera concluyente ante la nación y el Gobierno la única solución para resolver el problema canario: la división de la provincia en dos, absolutamente independientes, mejorando al propio tiempo los organismos políticos y administrativos de Lanzarote y Fuerteventura, y pidiendo al Gobierno que tan pronto como se abran las Cortes se les sometan las conclusiones indicadas para la resolución definitiva.

Todos los asambleístas, con absoluta unanimidad, proclamaron con entusiasmo las conclusiones propuestas por el presidente.

El público, en el que figuraban más de 20.000 personas, coronó el acto con estruendosa vivas a España, al Rey, al Gobierno y a la división de la provincia.

Terminada la Asamblea, y en medio de un entusiasmo indescriptible, los asambleístas se dirigieron, atravesando las calles principales de la población, que están todas bellamente engalanadas, a la Delegación del Gobierno, para solicitar que telegrafe a los poderes públicos las aspiraciones unánimes proclamadas en la Asamblea por los representantes del grupo oriental, expresando el sentimiento de amor a la madre patria, significado en todos los momentos, y suplicando que se lleven inmediatamente a la deliberación de las Cortes.

Asamblea en Tenerife  
Tenerife 20.

Se ha constituido la Asamblea, con asistencia de la Diputación provincial, muchos alcaldes y representantes de los Ayuntamientos, centros docentes, cabildo eclesial, Sociedades y personalidades salientes de todas las islas del archipiélago, excepto de la Gran Canaria. El acaudalado de la capital, que ostentaba la representación del Obispo y del deán, pronunció un elocuente discurso saludando a los asambleístas y haciendo votos por la fraternidad de todas las islas, que una sola portaban.

A continuación se eligió la Mesa definitiva, nombrándose presidente al expatriado a Cortes Sr. Rodríguez Pérez, y dos vice-presidentes, uno por cada isla.

La votación y el escrutinio duraron cerca de tres horas, en vista de lo cual se acordó suspender la sesión y reanudarla mañana.

Hoy llegará el Sr. Sol y Ortega. Se le prepara un gran recibimiento.

Un banquete  
Las Palmas 20.

Anoche se verificó un gran banquete, al que asistieron todos los representantes del grupo oriental, pronunciándose entusiastas brindis en pro de la división de la provincia, y dándose lecturas, entre aplausos, de adhesiones recibidas de canarios residentes en Madrid.

Al salir, el pueblo tributó grandes ovaciones a los representantes de las islas. Todos firmaron un mensaje dirigido al Gobierno pidiendo la creación de otra provincia con Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.—Fabra.

## LOS EXCEDENTES DE CUPO

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra, en vista de lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto de 8 de Julio de 1909, que una vez hecho el destino a cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1910, se proceda a efectuar el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo, ajustándose para ello a las prescripciones del expresado real decreto y de la real orden circular de 9 de Julio de 1909, debiendo, además, tener en cuenta los capitanes generales de la primera, segunda, tercera y séptima región, lo dispuesto en la real orden manuscrita fecha 28 del citado mes y día.

## MELILLA

El general Jordana.—Agitación antifrancesa.—Los kabilios del Maluya.—Comercio con el interior.

Ha marchado a la Península el general Jordana.

Las noticias que se reciben de la derecha del Maluya acausan una violenta agitación contra los franceses, a cuyo avance están dispuestos a oponerse los Benibuzeg.

Los kabilios están divididos en dos bandos que luchan entre sí hace varios días. Es posible que las tropas francesas intervengan para imponer el orden.

El zoco de Benslekar, favorecido por un tiempo espléndido, ha estado hoy animadísimo.

Han llegado a la plaza algunas caravanas del interior; y los comercios están llenos de moros.

El capitán general ha ordenado que sea derribado el café morano.

## El Tratado con Cuba

Se ha reunido la ponencia de ministros encargada de estudiar las negociaciones de un Tratado con Cuba.

Los reunidos acordaron enviar determinadas instrucciones al representante diplomático de España en la Habana.

Las negociaciones aún durarán bastantes días.

## Los fabricantes de azúcar

Leemos en *El Defensor de Granada*:

«Cartas particulares que nos escriben de Madrid, personas que seguramente están bien informadas del asunto, nos permiten comunicar a nuestros lectores algunas noticias de la reunión que ha celebrado la Junta general de fabricantes de azúcar, cuyas deliberaciones y acuerdos no han trascendido hasta ahora al público.

A dicha reunión concurren los representantes de todas las fábricas azucareras de España, exceptuando la de Epila, la de Moro y la de San Pascual, de Granada.

Se dió cuenta, en primer término, de las gestiones que ha realizado la Junta directiva en beneficio de los intereses de la Industria, gestiones que merecieron la aprobación de todos los concurrentes y motivaron que se le concediera a aquélla un voto de gracias.

Después de esto, la Junta directiva presentó su dimisión, que no le fué aceptada, siendo confirmados nuevamente en sus cargos todos los individuos que la constituyen, y ampliándose con la representación de la fábrica de Nuestra Señora del Rosario, de Salobreña.

Los señores plantearon la cuestión batallona

del margen diferencial, que fué recibida por la Junta con marcados desos de transigr, pero que no se resolvió en definitiva.

Resueltamente no la someteron más que dos representantes de fábricas remolacheras.

El único acuerdo que sobre este particular se adoptó fué que si cuando llegue el momento oportuno los fabricantes de azúcar de remolacha no han conseguido convencer a los señores, ni éstos han llegado a una inteligencia con los otros, los fabricantes de azúcar de caña reanudarán su libertad de acción, separándose de la Liga general azucarera. Este acuerdo lo propuso el conde de Agrela, adhiriéndose a su proposición el Sr. Laros y todos los demás representantes de fábricas cañeras.

Otra de las cuestiones que también se plantearon, y en la que no hubo de recaer resolución definitiva, fué la del precio a que ha de venderse el azúcar. No llegó a leerse un extenso informe que uno de los representantes llevaba redactado, y en el que se dictamina que dicho precio se debe fijar en 106 pesetas los 100 kilos.

Con esto dió por terminada la reunión, quedando la Junta directiva en el encargo de explorar cuáles son las aspiraciones y los criterios del Consejo de Administración de la Sociedad General Azucarera de España sobre los asuntos pendientes, y ver si es posible conseguir que ciertos fabricantes de Aragón que hasta la fecha se han negado a formar parte de la Liga, se incorporen a ésta, con el objeto de evitar posibles disentimientos que perjudicarian el interés común de la Industria Azucarera Española.»

## Un terremoto

Roma 20.

Se ha sentido un ligero terremoto en la Italia central y meridional y especialmente en Cesena, Forlì, Ravena, Faenza, Imola, Rimini, Ancona, Pesaro, Urbino, Fano, Senigallia, Perugia, Siena, Arezzo, Spezia y Ferrara. Las sacudidas duraron doce segundos.

El pánico fué inmenso en todas partes. En Forlì cayeron a tierra numerosas chimeneas y resultaron heridos el ingeniero Augusto Rossi y el niño Juan Coloto.

En Cesena, donde las sacudidas fueron cinco, la gente abandonó precipitadamente las casas, y en la confusión de la huida se hirieron, aunque levemente, muchas personas. Un muchacho, enloquecido de pavor, se arrojó por el balcón a la calle y se produjo lesiones gravísimas.

En Staro-Perovo (Macedonia) una violentísima sacudida sísmica ha destruido casi todas las casas. Una mujer murió en la catástrofe y dos hombres sufrieron graves heridas.

## La contribución de los solares

La Gaceta publica el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda:

«EXPOSICION

Señor:

Varias Camaras oficiales de la propiedad urbana, otras corporaciones y entidades de importancia y algún particular han sentido al ministerio de Hacienda solicitando que se añadan los preceptos del art. 9.º del real decreto de 5 de Enero próximo pasado, dictado en ejecución de la ley de 29 de Diciembre anterior, sobre contribución territorial, y que desapareciera la contradicción que supone existe entre el dicho artículo relativo a la determinación del producto íntegro de los solares y los artículos 9.º y 11 de la mencionada ley.

Razonables son las alegaciones de las referidas entidades en cuanto al excesivo aumento de gravamen que para los solares sin edificio representa la aplicación del nuevo procedimiento evaluatorio establecido en la regla 4.ª del art. 9.º del expresado real decreto.

Para dar cumplimiento al artículo 11 de la ley de 29 de Diciembre de 1910, se tuvo en cuenta que la naturaleza de los solares excluye, en la inmensa mayoría de los casos, la posibilidad de la obtención de renta, y, por consiguiente, la de aceptar precios de arrendamiento contractual ó el valor corriente de los alquileres como base de tributación, circunstancia por la cual se prescindió de estos dos medios de determinación del producto íntegro, y se eligió el señalado como subsidiario en el artículo 9.º de la propia ley, ó sea el del interés legal del capital representado por el valor en venta de la finca; más, el contraer este nuevo régimen con la realidad, se han suscitado dificultades y admitidos hechos anómalos que aconsejan una suspensión de la regla de que se trata, a fin de estudiar detenidamente, examinando los distintos casos que la práctica ofrece en diversas localidades, el definitivo procedimiento para la fijación del aludido producto, sobre el que se ha de girar la contribución.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 18 de Febrero de 1911.—Señor: A los r. p. de V. M., *Eduardo Cobián*.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único: Queda en suspenso la aplicación de la regla cuarta del art. 9.º del real decreto de 5 de Enero próximo pasado, relativo a la determinación del producto íntegro de los solares sin edificio y los efectos de la contribución territorial.

Dado en Palacio a diez y ocho de Febrero de mil novecientos once.—*Alfonso*.—El ministro de Hacienda, *Eduardo Cobián*.

## DE PORTUGAL

Lisboa 20.

El diario *A Lucta*, órgano del ministro de Obras públicas, declara esta mañana que pone

incondicionalmente sus columnas a disposición del periodista republicano tradicionalista de Oporto, Sr. Sampaio Bruno, que, como se sabe, ha suspendido por motivo de divergencias políticas la publicación del *Diario de la Tarde*, de que era director.

## El ministro de Hacienda

Habiase anunciado que el ministro de Hacienda pensaba marchar anoche en el expreso de Andalucía, al objeto de permanecer una breve temporada en el Puerto.

Para despedir al Sr. Cobián habían acudido a la estación algunos compañeros suyos de Gabinete, entre ellos, el ministro de la Guerra, y otras personalidades.

Uno de los secretarios del ministro, el diputado Sr. Barber, se presentó en la estación para anunciar a los que iban llegando que el Sr. Cobián se había visto obligado a suspender el viaje, a consecuencia de una desgracia de familia.

Lo ocurrido fué que uno de los nietos del Sr. Cobián, precisamente el que había de llevar en su compañía en el viaje anunciado, sufrió ayer tarde una caída en el domicilio de su padre, D. Eduardo, con tan mala fortuna, que se fracturó una pierna.

Inmediatamente se mandó en buses de un médico, que le prestó los auxilios necesarios. Aun cuando se trató de ocultar al ministro el verdadero alcance del incidente, el Sr. Cobián suspendió la marcha, pues tenía el propósito de hacer el viaje en compañía de su hijo y de su nieto.

El estado del nietecito del Sr. Cobián, aunque es delicado, no reviste, afortunadamente, gravedad.

## LOS REPUBLICANOS

Los Sres. D. José Fernando González, Azcárate y Pérez Galdós, han dirigido la siguiente carta al presidente del Directorio del partido de Unión republicana:

«Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Por los periódicos nos hemos enterado, no sin sorpresa, de que por la Asamblea que acaba de celebrarse hemos sido nombrados presidentes honorarios del Directorio y de la Junta consultiva del nuevo partido de Unión republicana.

Agradecemos el honor; pero no lo aceptamos. Conocidos son de ustedes, ó deben serlo, las manifestaciones que hemos hecho, por requerimiento de los iniciadores de la Asamblea, exonerándonos de contribuir, ni en poco ni en mucho, a ese empeño que, a nuestro juicio, implica un grave daño para la causa por cuyo triunfo luchamos.

Sea cualquiera la estimación que se conceda a nuestros nombres, cúmplenos manifestar que no estamos dispuestos a consentir que sirvan de amparo a miras y propósitos que no han de conducir sino a aumentar la división, por desgracia existente, de las fuerzas republicanas. Quedan de usted afectísimos, seguros servidores y correligionarios, q. s. m. b.,—José Fernando González.—Guernsindo de Azcárate.—Benito Pérez Galdós.»

## El ministro de Fomento en Málaga

Banquete en el Mercantil  
Málaga 20.

En el patio del Círculo Mercantil se celebró anoche el banquete organizado en honor del ministro de Fomento, director general de Obras públicas y sus acompañantes.

Los comensales pasaban de doscientos. Tomaron asiento en la mesa presidencial los Sres. Gasset y Armifián, las autoridades y presidentes de Corporaciones.

A los postres brindaron el presidente del Círculo Mercantil, Sr. Madolell; el alcalde de Málaga y D. Eduardo Muñoz, en nombre de la prensa.

Por último, el Sr. Gasset pronunció extenso discurso, recaeando el apoyo de los malagueños y de los españoles todos para que le alienten y le secunden, allanando los obstáculos que puedan oponerse a la política de reconstrucción del país, en el que quiere sembrar trescientos millones.

El Sr. Gasset fué muy aplaudido.—Fabra.

Inauguración de un ferrocarril

Málaga 20.

Esta mañana, con gran solemnidad, se ha verificado la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la línea férrea de Vélez-Málaga a Periana.

El Obispo bendijo las obras. El ministro de Fomento pronunció un breve discurso, diciendo que se honraba en inaugurar esta obra, la cual evitará que salga algún buque con emigrantes.

«Estas obras—terminó diciendo el ministro—son en pro de la prosperidad de España. Viva el Rey!»—Fabra.

## DE BARCELONA

Fiesta de aviación.—Accidente en un vuelo  
Barcelona 20.

Ha terminado la fiesta de aviación. Gisbert, en el «Bérlot», elevóse a 1.300 metros durante estorres minutos. Luego, matheo Dartlen, en el «Farman», hizo un precioso vuelo de cinco minutos.

A las cinco y media levantóse Beaud, también en el «Farman», con un pasajero, León Compte.

Al llegar a unos 20 metros de altura, el aparato cayó bruscamente fuera de la valla del aeródromo, junto a una charca. Tenía las alas rotas. El pasajero se había deslizado en el pie. El aviador estaba ileso.

Después de este incidente desagradable, Gulliet volvió a subir y realizó un vuelo mag-

nífico, con virajes preciosos y un aterrisaje espléndido.

El público le aclamó con entusiasmo y le llevó en triunfo.

Los dependientes de comercio.—Mitin radical  
Barcelona 19.

Una comisión formada por dependientes de comercio ha visitado al gobernador, denunciándole el incumplimiento, por varios establecimientos, de la ley del descanso dominical.

El Sr. Portela ha recibido también la visita de una comisión de patronos carreteros, quienes le han hecho presente su agradecimiento por la intervención eficaz que prestó en pro de la solución del conflicto.

Los visitantes ofrecieron hacer cuanto pudiesen para colocar a los obreros del gremio.

Comunican de Maturo que en el teatro Euterpe se ha celebrado el mitin radical sin que corriera incidentalmente alguno. Terminado el acto, el Sr. Lerroux se trasladó al Centro federal, donde acudió una comisión de socialistas para pedirle que sostuviese las afirmaciones que acababa de hacer en el mitin con respecto al asunto de la cal, cemento y yeso, en controversia pública, contestando el Sr. Lerroux que por sus muchas ocupaciones no podía aceptar.—Fabra.

Intercambio universitario

Barcelona 20.

El rector y catedráticos de la Universidad de Montpellier, que han venido a esta capital para dar conferencias, han visitado esta mañana al gobernador civil, cambiando con el Sr. Portela frases de gran cordialidad y simpatía.

Estuvieron luego en la Alcaldía, cuyas dependencias recorrieron, en compañía del alcalde.—Fabra.

## UN INCENDIO

El Havre 20.

Un incendio estalló anoche en el tinglado de mercancías de la estación férrea, quedando reducidos a cenizas 80 vagones cargados con mercancías.

Se calculan las pérdidas en varios millones.—Fabra.

Más detalles

El Havre 20.

El incendio que estalló anoche en la estación férrea de pequeña velocidad ha quedado sofocado esta mañana.

Las pérdidas se elevan a tres millones, de los cuales dos corresponden a las mercancías.—Fabra.

## ASAMBLEA DE REMOLACHOS

Zaragoza 20.

En el salón de la Lonja se ha celebrado la Asamblea de los remolacheros, a la que han concurrido más de 2.000 personas.

Presidieron el diputado provincial D. Juan Andrés de Palomar, el presidente de la Asociación de Labradores, D. Bernardo Zamboray; D. Antonio Guallar y otras personas.

Se leyeron infinidad de adhesiones de todos los pueblos de la región.

Dió cuenta el presidente de las gestiones realizadas por la comisión nombrada en la Asamblea del 2 del actual, para conseguir se pague la remolacha a 40 pesetas la tonelada.

Se dió lectura a varias cartas de la Sociedad General y de algunas Azucareras libres, referentes todas ellas a la cuestión del precio.

Todos los oradores se expresaron en tonos muy enérgicos, pidiendo la unión de todos y apurando todos los medios para conseguir el precio de 40 pesetas por tonelada de remolacha.

Se acordó dirigir telegramas a los diputados por Aragón, para que pidan la derogación de la ley de Oama.

## TEATRO DE ARTE

Notable y selecta concurrencia asistió ayer a la primera función de la presente temporada del Teatro de Arte.

El espectáculo comenzó con el estreno del apante lírico en un acto del Sr. Ramirez Angel *El príncipe sin miedo*, delicada producción de un alto sabor poético, que interpretaron a la perfección las señoritas Hareda y Abadía y el Sr. Robledano, escuchando su autor calurosos aplausos.

Shakespeare, traducido por el maestro Benavente, nos enseñó con su *Cuento de amor*, valiendo mercedos aplausos a sus intérpretes, señoritas Herrero, Azcárate, Abadía y Usa, y Sres. Barons, Robledano, Peñicor, Mascareños, Paredes, Llancho y Sedó.

En el intermedio de ambas producciones, la señorita Uzelay y los Sres. Catalán, Crespo y Paredes dijeron el entremés de D. Pedro Calderón de la Barca, *El desafío de Juan Rana*.

El éxito de la función de ayer de Teatro de Arte fué indudable y sus organizadores merecen calurosos plácemes.

En la próxima función se representará por primera vez *José María*, drama de los hermanos Millares Cobas; *La utopía*, de D. Ramón Gómez de la Serna, y *Los ciegos*, de Maeterlinck.

## Asociación de los cuerpos de la Armada

En el ministerio de Marina se ha verificado esta mañana la junta general de la Asociación de los cuerpos de la Armada, para tratar de asuntos internos relativos a la misma.

Entre ellos se trató de la cuota pecuniaria, acordándose continuara siendo la misma que el año anterior.

Por unanimidad, y a propuesta del Sr. Fernández Caro, se acordó un voto de gracias al Consejo de gobierno por las acertadas gestiones é interés que se toma para el mayor desarrollo de la Sociedad, acordándose por unanimidad.

Asistió a la junta numerosa concurrencia.



# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### Fiestas en Perpiñán.—Concurso hípico

Perpiñán 20.  
Ha llegado el general Morell, gobernador militar de Figueras, comisionado oficial de España, acompañado de varios oficiales, para asistir al Concurso hípico.  
En la estación fueron recibidos por el general de Morlez, comandante de la 32.ª división de Infantería, el alcalde, el secretario general de la Prefectura y numeroso público que los tributó una gran ovación.  
El rey de Servia en Italia  
Roma 19.  
El rey Pedro de Servia ha salido esta tarde. Le despidieron en la estación los soberanos italianos, cruzándose frases de gran afecto.  
La cuestión rusa-china  
Pekín 19.  
El gobierno chino contestará mañana a la nota rusa. Se cree que lo hará adhiriéndose a los principios de los tratados, pero pondrá de manifiesto su disconformidad en cuanto al alcance de dichos convenios, proponiendo la revisión del de 1881, justificada por cambios materiales, tales como el desarrollo de los intereses rusos desde la firma del referido tratado.

### Huelguistas y esquirolas

Gennevilliers (Selva) 20.  
Un esquirola, a quien maltrataba esta mañana un grupo de huelguistas de una fábrica de automóviles, disparó dos tiros de revólver contra sus agresores.  
Estos resultaron illesos; pero una de las balas fué a alcanzar a un transeunte, matándole.  
Desmintiendo un rumor  
París 20.  
Se desmintió rotundamente en los círculos oficiales la noticia telegráfica a Londres y Berlín, anunciando que había surgido un grave incidente franco-alemán.  
No se ha producido entre ambos países ninguna hecho cuya naturaleza pueda justificar semejantes rumores.

## PROVINCIAS

### En honor de Blasco Ibáñez

Valencia 20.  
En el Palacio Municipal de la Exposición se ha celebrado esta tarde un banquete en honor de Blasco Ibáñez.  
Terminada la fiesta, Blasco Ibáñez se dirigió, acompañado del alcalde y varios concejales, al domicilio del insigne poeta Teodoro Llorente, que se encuentra enfermo. La entrevista fué afectuosísima.  
A las nueve de la noche dió en el Teatro-Circo su anunciada conferencia, desarrollando el tema «La novela y su influencia social».  
El teatro estaba completamente lleno.  
Los «Hojas piosas de Nakens»  
Vitoria 20.  
Las famosas *Hojas piosas de Nakens* han dado motivo a un escándalo fenomenal en el atrio de la iglesia.  
Dos conocidos tradicionalistas abalanzáronse sobre los repartidores que las llevaban, se las arrancaron de las manos y las rompieron; algunos radicales que se hallaban allí trataron de abalanzarse a su vez sobre los tradicionalistas, y seguramente hubiera ocurrido un conflicto grave sin la oportuna intervención de los agentes de orden público, que disolvieron a unos y otros.  
Los republicanos de Bilbao  
Bilbao 19.  
Los republicanos se han reunido hoy en Asamblea extraordinaria, aprobando la conducta de los representantes bilbaínos en la Asamblea de Madrid.  
Se disintió después una proposición de los radicales para que se les considerara no puestos en la candidatura, a fin de ir unidos a las elecciones. Tras vivísima discusión, en la que mencionaron los incidentes, se acordó denegar el puesto solicitado.  
Por su parte, los socialistas se han reunido también en Asamblea, acordando ir unidos con los republicanos, dejando la elección del candidato a la facultad del Comité de la Conjunción.

### Un marinero muerto y dos heridos

La Coruña 20.  
A bordo del vapor *Espartero*, dedicado a la pesca llamada del bou, ha ocurrido un desgraciado accidente, de muy funestas consecuencias.  
Hallábase el vapor a la altura de la estación de Vares, recogiendo la pesca, que izaban a la cubierta por medio de una pequeña grúa y un cable amarrado al trinquete, cuando, inopinadamente, se rompió el palo de amarre, yendo a caer sobre la cabeza del maquinista Pedro Meneada, que murió en el acto a consecuencia del golpe.  
El mismo trozo de palo fué a dar en la pierna izquierda al fogonero Francisco Agar, que resultó con dicha extremidad fracturada.  
El *Satrústegui*  
Cádiz 20.  
Hoy, a las cinco de la mañana, ha llegado el vapor correo *Satrústegui*, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad.  
La escuadra inglesa  
Algeciras 20.  
El almirante de la escuadra inglesa que ha regresado al apostadero de Gibraltar, después de las maniobras del Atlántico, cumplimentó esta mañana al gobernador militar del Campo, tributándosele los honores de ordenanza.

### Un incendio

San Sebastián 20.  
Comunican de Berastegui que fué destruida por un incendio una casa que servía de albergue a obreros de las certeras minas.  
Al iniciarse el fuego estaban durmiendo en ella 18 obreros, los cuales corrieron grave peligro de asfixiarse.  
Origen del siniestro una hoguera que dentro de dicha casa encendieron algunos obreros para calentarse.

### La Sociedad protectora de animales

Con numerosa concurrencia, en la que figuraban muchas señoras, ha celebrado en segunda sesión de constitución la Sociedad protectora de animales.  
La iniciadora, madame Taft, leyó un interesante trabajo, en el que, a grandes rasgos, demostró la necesidad de proteger a los animales y plantas, no tan sólo porque así está preceptuado en los Sagrados Libros, ni por la necesidad de colonizar el nivel de las nacionalidades que actualmente marchan a la cabeza de la civilización y del progreso, sino porque así aconsejan también altísimas razones económicas, en beneficio de nuestros productos agrícolas y de nuestra riqueza agraria.  
La concurrencia aplaudió el sentido y bien fundamentado discurso.  
Ato continuo se procedió a la discusión del reglamento, por artículos, que era el fin principal de la reunión.  
Tomaron parte en dicha discusión varios concurrentes, entre ellos los Sres. Cervellera, Alarcón, Soto, Torres y algunos otros.  
Aprobado el reglamento, quedaron sólo por aprobar los requisitos que la ley vigente exige en materia de Asociaciones, y tan luego como dicho extremo se halla cumplimentado, la naciente Asociación protectora de animales y plantas celebrará nueva reunión para proceder a la elección de cargos, declararse constituida en definitiva, y comenzar a realizar la misión para que ha sido creada.  
Madame Taft dió las gracias a la concurrencia, y levantó la sesión.

### NOTAS MUNICIPALES

Las tarifas de tranvías  
Hoy ha visitado al Sr. Francisco Rodríguez una comisión de alcaldes y representantes de los pueblos limítrofes a Madrid con objeto de solicitar que se active la solución del asunto referente a la rebaja de las tarifas de tranvías.  
El Sr. Francisco Rodríguez prometió a la comisión apoyar sus deseos en lo que dependa de su gestión.  
En la comisión figuraban los alcaldes de Valdecasas, D. Juan Ruiz; de Carabanchel Bajo, D. Salvador Tejera; de Carabanchel Alto, don Antonio Rodríguez; de Canalejas, D. Agustín Julián Llorente, y otros varios señores, entre los que recordamos a D. Julio Chelini, don Saturio Miguel, D. León González, D. Matías de Baus, D. Angel Ibern y D. Fernando Moyrón.

## SUCESOS

Intento de robo.—Ayer fueron detenidos dos individuos llamados Entrasio Nieto Salas, de diez y seis años, y Alejo Raigosa Madero, de diez y ocho.  
Ambos con dependencias de comercio y tenían proyectado un robo, que fué descubierto gracias a la inocencia de Nieto, que hizo algunas confidencias al dueño de la posada donde residían.  
El plan consistía en penetrar turvivamente en el domicilio de D. Castiño, que habita en el segundo piso de la misma casa núm. 18, de la calle de la Montera, y apoderarse de cuanto barnamentado pudieran.  
Conocedora la policía del plan, los detuvo delante de la casa, ocupándose una pistola Browning con una capulsa en la recámara; un cuchillo, varias cuerdas y un trazo de cetroformo.  
Los detenidos no tienen antecedentes penales.  
Obrero herido.—Ramón Alonso Núñez, de diez y siete años de edad, se produjo ayer una herida contusa de pronóstico reservado en el dedo anular de la mano izquierda, estando trabajando en la fábrica de juguetes de la calle de Gaztambide, núm. 3.  
Fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

## VIDA TEATRAL

REAL.—Mañana martes se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la ópera *Roméo y Julieta*, en la que tan gran éxito alcanzó el tenor Assanini.  
En la interpretación de la ópera de Gounod acompañan al tenor, entre otros, las señoritas Breña y Grazioli y los Sres. Massut-Pieralli, Giral, Figueroa, Dal Pozo, Algas, etc.  
Comienza los ensayos de la nueva ópera en un acto, *Crísto en la fiesta del Purén*, de maestro Giamantini, cuyo estreno se verificará probablemente a fines de la semana próxima.  
El reparto de la nueva obra es el siguiente:  
María de Magdala, señora Roszkowska; Cortesana, señora Guarrini; Judas, Sr. Chailly; Centurión, Sr. Fernández Schélich; Sr. Massut-Pieralli; Primer legionario, Sr. Farnada; Segundo legionario, Sr. Fugassot; Un habitante, Sr. Verdugo; Un italiano, Sr. Oliver; Moab, Sr. Giral; Manasse, Sr. Fuster; Una mujer, señorita Kaul; La súfrita, señorita Mollero; La voz de Crísto, Dal Pozo.  
ESPAÑOL.—El miércoles, a las cinco y media de la tarde, función clásica, poniéndose en escena el drama en cuatro actos, de D. José Zorrilla, *El Zopetero y el Rey*.

### Escuelas de Artes y Oficios

Se ha dispuesto que sea en el cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga don Antonio E. Linares.  
Son nombrados para dicho cargo en las Escuelas de Logroño, Barcelona y Málaga, don Manuel Pérez, D. Manuel Foxá y D. César Alvarez.  
Y secretario de las de Toledo, Jaén y Palma de Mallorca, D. Pedro González, D. Rafael del Nido y D. Manuel Mendétez.

## LA GACETA DE HOY

Hacienda.—Real decreto disponiendo que quede en suspenso la aplicación de la regla 4.ª del artículo 9.º del real decreto de 5 de Enero próximo pasado, relativa a la determinación del producto íntegro de los solares sin edificio, a los efectos de la contribución territorial.  
Guerra.—Real orden disponiendo se devolvieran a los interesados las 1.5 0 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.  
Instrucción pública.—Rúbrica órdenes disponiendo se anuncie a concurso de traslación las cátedras de Teoría de libros y Contabilidad de empresas, vacantes en las escuelas superiores de Comercio, de Sevilla y Santa Cruz de Tenerife.

## NOTICIAS

Los representantes de la Asociación de mineros de Huelva han visitado al ministro de Hacienda para interesarle en favor de la celebración de un concierto que constituya la forma de pago del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de los minerales de aquella región.  
Las señorías aprobadas en las últimas oposiciones al Cuerpo de Telégrafos han celebrado una reunión, en la que trataron de la promesa, hecha por el presidente del Consejo de ministros, de emplearlas como mecanógrafas en los distintos ministerios, en tanto que ingresan en el Cuerpo a que pertenecen.  
Las reunidas cuyo número era considerable, acordaron emprender una activa campaña, encaminada a que el Sr. Canalejas cumpla en palabra, y recabar para esto el auxilio de la prensa.  
Se pone en conocimiento de las opoñitoras a escuelas de niñas de este distrito universitario, de menos de 2.000 pesetas, que el día 22 del actual, a las cuatro de la tarde, deberán presentarse en el salón de actos de la Facultad de Medicina para que elijan plaza entre las vacantes.  
El diputado socialista, D. Pablo Iglesias, que acaba de regresar de un viaje de propaganda política por el Norte, se ha visto obligado a guardar cama a consecuencia de un enfriamiento.

## Huelga de funcionarios públicos

EN AUSTRIA  
El gobierno austriaco se encuentra actualmente bajo la presión de un movimiento de resistencia pasiva, organizado por los funcionarios y empleados públicos de Telesio. Allí estos movimientos se mantienen siempre en los límites de la legalidad más estricta. Los funcionarios públicos austriacos, han desobediado que el reglamento que riga sus facultades es inaplicable en la práctica, o sólo es aplicable a costa de una gran pérdida de tiempo en la tramitación.  
Para ellos, por tanto, la resistencia pasiva consiste en la observación estricta del reglamento.  
Ya, con motivo de la reciente huelga de «cheminots» austriacos se ha podido apreciar los resultados temibles de este sistema de no omitir la menor prescripción reglamentaria. Los jefes de estación, por ejemplo, se abstienen de dar la señal de salida mientras no se hubieran convenido por sí mismos de que todas las portezuelas de los vagones estaban bien cerradas. Muchos análogos son los que emplean los funcionarios de Trieste, para obligar al gobierno a la concesión de ciertas mejoras que desean para poder hacer frente a la carestía de la vida.  
Este movimiento se extiende ya a los empleados de Correos, de Aduanas, de los «dock» y de la banca; y amenaza invadir toda la esfera comercial del puerto.  
Desde hace un par de días los envíos postales llegan a su destino con varias horas de retraso; las comunicaciones telefónicas están casi interrumpidas; los empleados de la Aduana someten a una investigación minuciosa cualquier bajejo que pasa por sus manos, provocando con ello dificultades que profunden la protesta de todo el comercio de la ciudad, y ocasionan una baja grande en los ingresos por este concepto.  
Ultimamente, a partir del sábado, la huelga ha alcanzado a todos los ramos de la Administración, dejando sentir en todas partes su perjudicial resultado.  
Pero, en especial, en las comunicaciones ferroviarias y en el movimiento aduanero, el desbarajuste ha llegado a su colmo.  
Tan estado de cosas, mantenido con admirable y correcto tesor por los huelguistas, ha ocasionado ya al Estado, al fisco y al comercio pérdidas considerables.  
Y es de temer, dado el giro que llevan los sucesos, que la huelga adquiere aún mayor desarrollo, convirtiéndose a Viena y a toda la región costera de Trieste.

## EL TURISMO EN GALICIA

Se encuentra en Galicia desde hace unos días el notable escritor inglés Walter Gallehan, que ha venido a España para la publicación de un libro que en breve habrá de editarse en Inglaterra.  
Mister Gallehan visitó en otra ocasión algunas de las provincias gallegas, así como va-

## JUECES Y FISCALES

Han sido nombrados:  
Jueces.—D. Goruña, D. Pedro Castán; de Antequera, D. José María Gómez del distrito del Salvador de Sevilla, D. Luis Gutiérrez de la Higuera; de Guadix, D. Vicente L. Narraño; de Ríoseco, D. Francisco Zurbano; de Valdepeñas, D. Fernando Terrojo; de Alcañiz, D. Martín Bernal; de Albuñol, D. Epifanio Díez; de Gijón (Occidente), D. Manuel Pedregal; de Alcazar de San Juan, D. José de Jaena; de Jacarilla, D. Buenaventura Sánchez Cañete; de Yeste, D. Julián Martínez de la Mota; de Murcia de Pareias, D. Rómulo Duaso; de Casas Ibáñez, D. Luis Polanco; de Sort, D. José Poveda; de Rameles, D. Francisco Díaz de Rueda; de Lerma, D. Feliciano Hernán; de Fonsagrada, D. Antonio Llanos; de Arnedo, D. Enrique Hernández; de Pola de Labiana, D. Miguel García; de Sedano, don Jaime Olartúa, aspirante número 26; de Rivas, D. Mariano Merino, aspirante número 27, y de Argandoña, D. José de la Concha.  
Han sido declarados excedentes los jueces de Rameles y Fonsagrada, D. José María Prieto y D. Rafael Uribe, respectivamente.  
Fiscales.—Abogado fiscal de Sevilla, don José Saquero, y de Lérida, D. Benigno del Pecho; teniente fiscal de Teruel, D. Teófilo de la Cuesta, y de Cuenca, D. Vicente P. Calabrás.

## TRIBUNALES

Audiencia  
Un robo  
En la sesión segunda se ha visto este tarde el juicio de una causa seguida contra el propietario de una Agencia de negocios y una señora.  
Esta, llamada doña Natividad García, somete a la infidelidad de su esposo, quien entabló demanda de divorcio, y para ello se dirigió a la citada Agencia, encargándose de tramitar la querrela del dueño de aquélla, Justa Martín.  
Después de realizarse varias diligencias, acordaron los esposos separarse, yéndose ella a vivir con sus padres.  
Los muebles propiedad del matrimonio quedaron en depósito; pero un día aparecieron varios de ellos desahucados, faltando 170 pesetas y algunos efectos.  
Procesados el dueño de la Agencia y la señora, por ser los únicos que entraron en la casa donde los muebles estaban depositados, hoy declaró doña Natividad que, en efecto, cogió la citada cantidad; pero que lo hizo por indignación del dueño de la Agencia, para cobrar el dinero que, como honorarios, le debía.  
El fiscal pidió se impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos años, cuatro meses y veintidós días de prisión.  
Las defensas abogaron por la absolución de sus patrocinados.—M.

# CORINA Ó LA ITALIA

POR Madama de Stael

proponiéndose volver a Italia, para hacer a la misma Corina juez de sus penas y del partido que debía tomar. Creía que estaba obligado a no casarse con Corina; que le era lícito no casarse tampoco con Luella; pero de qué modo podría vivir con la persona que amaba? ¿Sería menester expatriarse por ella, ó traerla a Inglaterra, sin atender a su reputación ni a su suerte? En tan dolorosa duda habría partido para Venecia, si de mes en mes no se extendiese la noticia de que iba a embarcarse su regimiento; hubiera partido para decir a Corina lo que aún no estaba resuelto a escribirle.  
Sin embargo, era ya muy diferente el estilo de sus cartas. No quería decirle lo que pasaba en su alma, pero tampoco podía expresarse con la misma franqueza que antes. Había resuelto ocultar a Corina los obstáculos que encontraba en su proyecto de hacer que lady Edmond le reconociese por su hijo político, porque esperaba lograrlo con el tiempo, y no quería irritarla inútilmente contra su madrastra.  
Sus cartas eran mucho más cortas: las llenaba con asuntos extraños y como indiferentes, y nada decía de sus futuras disposiciones. En fin, cualquiera otra persona que no hubiese sido Corina hubiera conocido claramente lo que pasaba en el corazón de Oswald; pero la pasión hace que seamos a un mismo tiempo más penetrantes y más crédulos. Parece que en semejante situación nada se puede ver sino de un modo extraordinario. Descubre uno lo que está oculto, y se engaña y deslumbra en lo que está claro, porque le frísta la idea de que sufra tanto sin que haya una causa extraordinaria para ello, y que provenga de muy comunes circunstancias.  
Padecía mucho Oswald tanto por su propia situación cuanto por la pena que debía causar a la que amaba; y sus cartas manifestaban como cierto enfado sin decir la causa. Acusaba a Corina del mismo dolor que él sufría, como si ella no fuese mil veces más digna de lástima que él; en fin, no hacía más que despedazar el corazón de su amada. Ya no era ésta dueña de sí misma, se le trastornaba el juicio y las imágenes más funestas le atormentaban de noche y al día se desahucaban de día. La infeliz Corina no podía creer que aquel Oswald que escribía cartas tan amargas, tan duras é indiferentes, fuese el mismo a quien había conocido tan generoso y tierno; deseaba con la mayor ansia el volverle a ver y a hablar.  
—Querido oírle—decía—que me asegure que es el mismo el que puede tormentarme así sin compasión ninguna, cuando en otro tiempo mi menor pena aliviaba tan fuertemente su corazón: que me lo diga si es así y me resignaré a mi suerte. Pero sin darme algún genio infernal le inspira semejantes expresiones. No es Oswald, no; no es Oswald el que me escribe; me han columbiado en su corazón, y cuando yo sufro tan cruel desgracia debe nacer de una gran pérdida.  
Por último, Corina se resolvió a pasar a Escocia, si se puede llamar resolución el dolor fuerte que obliga a mudar de situación a toda costa; no se atrevía a escribir a nadie que partía, ni aún había podido resolverse a decirlo a Teresa, pues se pensaría siempre a qué su razón prevalecería en aquella especie de lucha. Sólo aliviaba su imaginación con la idea

de un viaje, con un pensamiento diferente del del día anterior. No podía ocuparse en cosa alguna; la era imposible leer, la música sólo la causaba un estremecimiento doloroso, y el espectáculo de la naturaleza que mueve a la meditación, redoblabla también su pena. Esta persona tan viva pasaba los días enteros inmovil, ó a lo menos sin ningún movimiento exterior. Los tormentos de su alma sólo se manifestaban en su mortal palidez. A cada instante miraba el reloj, esperando pasase la hora, sin saber por qué deseaba que la hora mudase de nombre, pues que ninguna cosa nueva traía, sino una noche más oscura, a la que se seguía un día más doloroso aún.  
Una noche, en que se creía cercana a partir, una mujer se presentó a la puerta pidiendo permiso para entrar a verle; la recibió, porque la dijeron que aquella mujer había hecho grandes instancias. Vió entrar en su cuarto a una persona enteramente contrahecha, el rostro desfigurado con una enfermedad terrible, vestida de negro, cubierta con un velo, para ocultar, si era posible, su vista a aquellos a quienes tenía que hablar. Esta mujer, tan poco favorecida por la naturaleza, pedía limosna para los pobres, y lo hizo con nobleza y la mayor seguridad. Corina le dió mucho dinero, pidiéndola sólo que la encomendase a Dios.  
Aquella pobre mujer, que se había resignado con su suerte, miraba con admiración a la hermosa Corina en la flor de su edad, rica, estimada y aplaudida, y que sin embargo parecía oprimida por el dolor.  
—Dios mío! Señora—la dijo—querría que gozaseis del sosiego que yo.  
—Qué palabra tan terrible dicha por aquella infeliz mujer a la persona más sobresaliente de Italia, la cual, no obstante, moría de dolor.  
En fin, en medio de las dudas y combates

que derribaban y renovaban de continuo el plan de Corina, recibió ésta una carta de Oswald, en la que le decía que su regimiento tenía que embarcarse dentro de seis semanas, y que no podía aprovecharse de aquel tiempo para pasar a Venecia; porque un coronel que se ausentase en semejante instante perdería toda su opinión. No la quedaba a Corina más que el tiempo preciso para llegar a Inglaterra antes que el lord Nelvil partiese de Europa, y tal vez para siempre. Este temor acabó de decidirla acerca de su viaje. Debemos tener lástima de Corina, pues que no ignoraba cuán inconsiderado era su proceder; con más rigor que nadie se juzgaba a sí misma; pero qué le atreverá a tratar con rigor a la infeliz que no excusa su falta, que no espera dicha alguna, sino que huye de una a otra desgracia, cual si por todas partes la persiguiesen fantasmas espantosos.  
Ved aquí las últimas líneas de su carta al príncipe Castel-Forte:  
«Adios mi leal protector, adios mis amigos de Roma con quienes he pasado días tan felices y agradables. Me ha herido la desgracia de fatal suerte: siento en mí la mortal llaga; aún lueho; pero curaré. Necesito volverle a ver, no puedo vencer la tempestad que se ha levantado en mi pecho.  
Me acerco al término fatal en que todo acabará para mí: lo que me pasa ahora es el último acto de mi tragedia, después vendrá el arrepentimiento y la muerte. ¡Ah! ¡cómo podré vivir sin Oswald! Perdonadme, amigos míos, mi ingratitude. ¿Debería pagar así el constante y noble afecto que siempre me manifestasteis? Pero ya nada me queda, y pasaría por la mujer más insensata, si no tuviese la triste facultad de observar yo misma mi desvío. Adios, adios.»

## CAPÍTULO III

¡Cuán desgraciada es la mujer delicada y sensible que comete una grande imprudencia, que la comete por una persona que no la corresponde con igual amor, y que se ve obligada a consolarse consigo misma! No sería digna de lástima si expusiese su sosiego y su opinión por servir en cosa de grande importancia al que ama. ¡Es tan agradable para un corazón sensible el sacrificarse por el objeto amado! exponer su vida a todos los peligros por salvar la de un amante, por calmar el dolor que atormenta a un corazón amigo del nuestro; pero a través de este modo sola países desconocidos, llegar sin que se aguarde a uno, avergonzarse delante de la persona amada de la misma prueba de amor que se la da; arriesgarlo todo porque uno lo quiere así, y no porque otro lo exige; ¡cuán triste amor! ¡Qué humillación tan digna de lástima! Corina sacrificaba su gloria y su sosiego; su conducta no era ni razonable ni prudente; pero por fortuna su finísimo amor sólo a ella perdía.  
Así que Corina desembarcó en Inglaterra, supo por los papeles públicos que se había retardado de nuevo la partida del regimiento del lord Nelvil.  
Solo vió en Londres al comerciante a quien venía recomendada con un nombre supuesto, y en cuya casa se fué a vivir, ocultándola y sirviéndola con el mayor esmero la mujer y la hija, principalmente en una peligrosa enfermedad que tuvo a poco de llegar, y la cual duró quince días. Supo Corina que el lord Nelvil estaba en Escocia; pero que dentro de pocos días llegaría a Londres, donde se hallaba entonces su regimiento. No sabía ella cómo podría resolverse a participarle su venida a Inglaterra. No le había avisado de su partida, y hacía más de un mes que Oswald no recibía



LA MISION DE MÉJICO

Esta tarde en el subexpreso llegó a Madrid el embajador extraordinario de Méjico, D. Federico Gamboa, acompañado de su distinguida esposa y su hija.

En la estación del Norte aguardaban la llegada del ilustre huésped el marqués de la Torre-Ortiz, en representación del Rey; el ministro de Estado, subsecretario Sr. Piñe; el ministro de Méjico y su distinguida esposa con el personal de la legación; el capitán general, señor Ríos; primer traductor de embajadores, señor Sando de Pis de Concha; gobernadores civil y militar, alcalde de Madrid y muchas distinguidas personas.

También honores al embajador una compañía del batallón de cazadores de Llerena, con bandera y música. Al entrar el tren en el andén la banda tocó la Marcha Real.

En nombre del Rey y del Gobierno, saludaron al embajador el marqués de la Torre-Ortiz y el ministro de Estado.

Hicieron la presentación del elemento oficial, los ilustres viajeros marcharon, en carruajes, al hotel donde se hospedaron.

Al almuerzo que se verificó en el ministerio de Estado el miércoles, a la una de la tarde, además del presidente del Consejo y ministros que se encuentran en Madrid, asistieron los presidentes y expresidentes que hayan sido de las Cámaras, los introductores de embajadores, conde de Pis de Concha y D. Basilio Haro; dos ó tres personajes pelatinos y varios diplomáticos del Cuerpo acreditado extranjero y los altos jefes del ministerio de Estado y autoridades militares y civiles.

ARTE Y ARTISTAS

Un público numerosísimo llenaba el teatro para la premiere de *Wihland*, en Berlín.

La fábula despertaba gran curiosidad, puesto que el protagonista había de ser un verdadero aviador, y en escena había de aparecer y evolucionar un aeroplano auténtico.

El argumento es la renovación ó adaptación de ambientes modernos de una antigua leyenda slemena en la que un herrero, para vengarse del Rey, que le había dejado tullido, le mata un hijo y le rapta la hija, llevándosela por los aires en aparato de arte mágico.

El autor de la fábula moderna ha trasladado la acción a Inglaterra, haciendo protagonista de ella a un profesor de música tullido, que, por vengarse del lord, su amo, le roba la hija, transportándola en un aeroplano de su invención, y da muerte al hijo.

El lord muere de pena, y el profesor tullido, después de mil peripecias, se da muerte por haberse comprometido a tomar parte en un concurso de aviación, y no tener valor para volar.

Todo ello constituye un batiburrillo de escenas y aventuras, que indignó en tal forma al público, que la obra quedó sepultada bajo un hacinamiento de silbidos.

El Comité de la Exposición de Turín quiere asegurar, como número que puede dar interés al certamen, el estreno de *Isabeau*, de Mascagni.

La obra no ha podido tener, sin embargo, una sesión definitiva mientras no se resuelva definitivamente también la controversia judicial del compositor con la empresa de Nueva York que se había comprometido primero a estrenar la ópera.

Se dice que, en caso de que *Isabeau* se va por primera vez en Turín, se adelantará unos días la fecha de la representación respecto a la de inauguración del certamen. La primera tendrá lugar el 8 de Abril, y la apertura de la Exposición, a fines del mismo mes. Esto para dar lugar a que Mascagni pueda dirigir su obra antes de embarcar con rumbo a América.

Nápoles y Florencia, a su vez, hacen gestiones para ser cada una de ellas la que presente el bautizo de la nueva producción; pero de Roma comunican que ninguno de estos planes tendrá efecto, puesto que la ópera se estrenará, seguramente, en Buenos Aires, siendo inminente la partida de Mascagni para aquellas tierras.

La señora Cosima Wagner ha sido la primera agraciada con la medalla de oro de *Bayreuth*, y nombrada además ciudadana honoraria de la capital.

La señora Wagner y su familia, a excepción de su hijo Sigfrido, pasan los inviernos en Santa Margarita, cerca de Génova.

Alberto Niemán, el conocido cantante y ac-

tor, uno de los sobrevivientes de la época de Wagner, ha celebrado a mediados del mes de Enero su octogésimo aniversario.

EL CAMPO

En Cataluña, la vegetación, adormecida por los rigores del invierno, empieza a dar señales de vida, y las campañas se van viendo matizadas por el tono verde-grisáceo de los sembrados, que en general no pueden presentarse en mejores condiciones.

En muchas comarcas persisten aun las nieves; pero los agricultores experimentados se preocupan poco de esto y aguardan para muy en breve un extraordinario desarrollo de las plantas, que tendrán facilísimo crecimiento con las reservas de humedad que seguramente habrá de tener la tierra.

En Almería, como las lluvias ocurridas el mes anterior no revistieron carácter de generalidad, su acción benéfica se ha reducido a determinadas comarcas, donde aun continúan las operaciones de siembra. Sólo en la parte de las zonas Central y de Poniente ha mejorado el estado del campo, padeciéndose en el resto de la provincia las efectos deplorables de la sequía imperante.

En los terrenos de regadío continúa la vegetación su proceso normal, aunque ha disminuido notablemente el caudal de las fuentes.

Continúa la recolección de aceituna, siendo muy mala la cosecha, y los laboradores verifican las operaciones de incorporación de abonos a las tierras y las de poda, reposición y plantación de árboles y otras faenas propias de la estación.

Continúa sin solución el difícilísimo problema de los pastos, padeciéndose extraordinariamente la ganadería con la carencia de aquéllos.

En dicha provincia han continuado los trabajos preparatorios para el mejor resultado de la campaña que ha de verificarse contra el pol-roig.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DE MARRUECOS

Viaje del Sr. Merry del Val.—Subditos españoles

El Sr. Merry del Val embarcó esta mañana en dirección de Cádiz y Madrid.

Sábese de un modo positivo que el hermano del Bechir ha solicitado para fines comerciales, habiéndolo conseguido, ser súbdito de España, y también se asegura que su hermano ha formulado análoga petición.—*Fabra.*

Las elecciones

La candidatura formada por la Junta de coalición antiliberal para diputados provinciales por Madrid, es la siguiente:

*Alcalá-Chinchón*.—D. Juan Francisco Villalvilla y Tomás.

*Hospital-Congreso*.—D. Prudencio de Igarúa y Hernández Santa Cruz, D. Gustavo Sánchez Márquez y D. Salvador Bautista Ramos.

*Inclusa Jetafe*.—D. José María Castaño y Alba, D. Manuel de la Roza y Rodríguez y marqués de Valbuena de Daero.

*Latina-Chamberí*.—D. Guillermo Rivas y D. Pedro Ruiz de Apodaca.

*Buenavista-Centro*.—D. Federico Bertodano y Roncalli.

Los toneleros y el Gobierno

Los señores presidente del Consejo de ministros y director general de Aduanas han recibido a la comisión de la Federación de obreros toneleros de España.

Eta entidad les hizo presente el estado deplorable en que la industria tonelera española se encuentra, hasta el extremo de haber emigrado a Francia y América más de 15.000 obreros toneleros faltos de trabajo; que puede evitarse la total ruina de dicha industria decretando el cese de la admisión temporal de boques y toneles vacíos procedentes del extranjero y que se rebaje de diez pesetas a cinco los 100 kilos por derechos de Aduanas.

Movimiento de buques

Ha salido de Cádiz el *María de Molina*, que se puso a disposición del comandante general del Campo de Gibraltar, conduciéndole a dicha plaza para saludar y devolver la visita al almirante inglés.

Entró en Las Palmas el buque-escola de guerra francés *Duguay Trouin*.

Fondearon: en Sevilla, el *Giralda*; en Cartagena, la esquadra, y en la Carraca, el *Río de la Plata*.

Balance del día

El presidente del Consejo, en su conversación de hoy con los periodistas, se ha referido especialmente a la cuestión surgida respecto al cumplimiento por el Banco de España de la ley de 1902, que regula su funcionamiento como Banco de emisión.

Dijo el Sr. Canalejas: «Nosotros, a poco de formar gobierno, empezamos a ocuparnos de esta materia, acerca de la cual nos sometió atinadas observaciones el ministro de Hacienda.

Desde el primer momento se le concedió la debida importancia y se comenzó su estudio, solicitándose informes de la Dirección del Tesoro y la Intervención general, remitiéndose después el expediente instruido al efecto al Consejo de Estado, el cual acordó informar favorablemente, con voto particular del Sr. Sánchez de Toos.

Más tarde, el Consejo de ministros, por unanimidad, aprobó, sin que ello originara debate, el proyecto de decreto.

En estas circunstancias, próximo a emprender un viaje a Andalucía, fué el ministro de Hacienda a Palacio, llevando redactada la parte dispositiva, pues no había tenido tiempo para terminar el preámbulo y a reserva de hacer éste se firmó el decreto por S. M.

Por la tarde, en la reunión del Consejo de ministros nos comunicó el Sr. Cobán la firma del decreto por el Monarca leyendo el borrador del preámbulo, y terminada la lectura, sin que a aquello pudiera llamarse discusión, expusieron algunos ministros un criterio de que era mejor mantener en absoluto este criterio de Gobierno llevándolo a las Cortes como proyecto de ley, y a ruegos del Sr. Cobán se declaró la urgencia del mismo.

Di cuenta a S. M. de cuanto había pasado, que como se ve no tiene la gran trascendencia que algunos pretenden concederle.

Precisamente tengo yo un gran cuidado en lo que al acuerdo de decretar por el Rey se refiere, y a mi respecto a la ley obedecí que aun no se haya previsto la Dirección de Comercio, porque estando en período electoral no procede hacer nombramientos, si bien éste se halla ya acordado por mí y el ministro del ramo y aceptado por el Rey.»

El Sr. Canalejas visitó esta mañana al ministro de Hacienda, quien, de no presentar complicaciones el accidente sufrido por uno de sus nietos, saldrá mañana para el Puerto de Santa María.

El presidente del Congreso conferenció esta mañana con el jefe del Gobierno respecto de la preparación de trabajos parlamentarios.

El marqués de Marianao, que sale mañana para Barcelona, ha conferenciado nuevamente con el presidente del Consejo para interesarle en la pronta resolución de los asuntos relativos al Ayuntamiento de aquella ciudad.

Según despachos oficiales, se considera totalmente solucionada la huelga de carreteros de Barcelona.

Está acordado el nombramiento de D. Natalio Rivas para la nueva Dirección general de Comercio del ministerio de Fomento.

EL TIEMPO

La temperatura de hoy en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.  
A las doce, 14° sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0.  
La máxima fué de 16°.  
La mínima fué de 2°.  
El barómetro marca 713 mm.—Variable.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Cotización del día 18 de Febrero de 1911' and 'ACCIONES'. Includes entries for Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 'Cotización del día 18 de Febrero de 1911' and 'ACCIONES'. Includes entries for Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

Bolsa de París

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'20.—3 por 100 francés, 97'55.—*Fabra.*

Paris 20.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'10.—3 por 100 francés, 97'54.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'75.—*Fabra.*

CHARADA

—¿No sabe usted quién ha muerto?  
—Usted dirá, tercia cuarta.  
—La prima dos tercia cuatro, hermana de doña Marta.  
—¿Me deja usted asombrada?  
—La he preguntado a su hermano la causa, y dice cayó de una dos una al verano.  
—¿Es cuando fueron a baños?  
—¿Qué desgracia, Santo Dios!  
—¿Y la hicieron buen enfermo?  
—No creo fuera una dos.  
L. Fernandez Rodriguez.  
(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: CAR TA PA CIO

OBRA DE ANGEL GANIVET

Table listing works by Angel Ganivet with prices: Granada la bella, Hombres del Norte, El escultor de su alma, etc.

NICOLAS DEHESA

Plaza de la Democracia (Las Palmas) Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.—Desconto y cobro de Letras sobre esta y otras Plazas.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en Moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Marcas y apertura de cuentas corrientes con Pignoratión.—Giros Telegráficos y Cuentas de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Fondos Públicos y en general toda clase de operaciones Bancarias.—Horas de Caja, de 9 a 17.

DIGERIR ES VIVIR

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida. En otros casos la diarrea es producida por indigestión, por motivo de la irritación producida por la abundancia ó calidad de los alimentos. También los grandes calores son causa de diarrea.

BOLSA

Cotización Oficial del 20 de Febrero de 1911

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Fecha'. Includes sections for '4 POR 100 PERPETUO', 'CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100', and '5 POR 100 AMORTIZABLE'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolso', 'Cambios de hoy', and 'Fecha'. Includes sections for 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'.

En esos casos la prudencia aconseja tomar las píldoras doradas del Dr. Huchard, que en poco tiempo producen un efecto benéfico y curan los casos más rebeldes. Calman y suprimen los dolores, regularizan los movimientos del aparato intestinal y favorecen la secreción de los jugos digestivos.

Si las fibras musculares del estómago é intestinal no se mueven para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son malas y la nutrición deficiente. Los fermentaciones en el tubo intestinal son anormales y pueden producir diarrea.

Las píldoras del Dr. Huchard, en diez años de continuo éxito que han tenido, han demostrado la importancia que han adquirido en la medicina moderna, y son alabadas tanto por los médicos como por los enfermos.

Son de incontestable eficacia contra los dolores pálicos, dolores de estómago, flejes blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre y convalescen sobre todo a las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.

¡SEÑORAS... ATENCION!

Con tanta facilidad como los mismos vecinos de Nueva York, puede V. hacer sus compras en los diferentes departamentos de *Citas Almacén de Siegel Cooper Company*.

Mande por nuestro Catálogo y verá Más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo.—Mande por nuestro Catálogo y

SABRA EL POR QUÉ

CATÁLOGO DE MODAS Y DE ENSERES PARA LA CASA GRATIS

Nuestro último Catálogo de Primavera y Verano, es una necesidad en todo hogar fuera de Nueva York, que es el centro de las compras y modas de América. Dicho catálogo pone en sus propias manos todas las cosas que pueden encontrarse en Nueva York, pues en las variadas páginas de que se compone describe é ilustra, todo lo que es nuevo, elegante y correcto en ropa hecha para señoras, caballeros y niños y todas las últimas novedades y artículos propios para la casa. Los precios que se citan en el mismo, son los más baratos en América. Le explicaremos en el Catálogo la manera de ahorrar los gastos de expreses y flete. Garantizamos la calidad de los géneros que vendemos. La demanda de nuestro Catálogo cada día es mayor. Si no quiere llegar tarde, pídaselo uno hoy.—¡ES GRATIS! Diríjase al departamento F.

SIEGEL COOPER CO

J. B. GREENHUT, president. Sixth Ave. & 18th Street, New York City.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Severiano y Félix, Obispos; Sacerdote, Félix, Sérvulo y Saturnino, mártires, y el Beato Diego Garbido.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosos Salesas (San Bernardo), donde se exhibirá Su Divina Majestad á las ocho; á las diez se celebrará misa solemne, y por la tarde se rezará la oración y el rosario, y á continuación se hará procesión de reserva.

En la capilla del Ave María, á las once, misa rezada y rosario, y á las doce comida para 40 mujeres pobres.

En San Isidoro continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes y predicará el Sr. Suárez Faura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras de Santiago, la de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—70 de abono.—43 del turno 2.—A las 8 1/2.—Romeo y Julieta.

ESPAÑOL.—A las 9.—Mañana de sol.—El fin justifica los medios.

PRINCESA.—A las 4 1/2 de la tarde.—La flor de la vida.—Zaragatas.

LARA.—(Función completa).—A las 9.—Cuento inhumano.—Estreno de Canción de cuna (dos actos).—Francia.

A las 6 1/2.—La rima eterna (doble).

APOLO.—A las 6.—El trust de los tenorios.—A las 7 1/4.—¿Quo vadis?—A las 10.—El primer reserva.—A las 11 1/4.—El trust de los tenorios.

ÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—El hogar de Pérez (tres actos).—A las 9 3/4.—(Triple).—Los viajes de Gulliver (tres actos) (estreno).

ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 9.—La partida de la oca.—A las 10.—La corte de Farad.—A las 11 1/4.—Molinos de viento.

LATINA.—A las 5.—Juerguita.—El que paga, descompa.—A las 6 1/4.—Epidemia nacional.—A las 7 1/2.—Mala hembra.—A las 8 3/4.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 10.—El verdadero conde.—A las 11 1/4.—Epidemia nacional.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Helena David y La Roteña.

A las 10 1/2 y 11 1/4.—(Especial).—Éxito de Blanca Stella y de Blanca Cell.

Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 á 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estrenos.

ROYAL CURSAAAL.—Troupe Brewsters, Margot, A. Medina, Cirasiana, Finy, T. Herrero y otras.—Obras: Ojo con la moral.—Ese hijo de Pura.—El maestro Garrofin.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', 'Pesetas y pesetas oro', and 'Bolsa de Barcelona'. Includes financial data and exchange rates.



# Afecciones Pulmonares.

Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un Suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

## Emulsión Angier

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

### CERTIFICADO DE UN MÉDICO.

Arenys de Mar, 6 de Julio de 1909 (Prov. de Barcelona).  
Muy Señores míos: Creo es mi deber informarles que he probado la Emulsión Angier extensamente en mi práctica, y en mi concepto, es de los mejores reconstituyentes que jamás he empleado, dándome siempre felices resultados en la tuberculosis, bronquitis, anemias raquitismo y sobretodo en la convalecencia de enfermedades que producen una deparación extraordinaria. Certifico gustoso lo dicho, con la sinceridad del convencido.

(Firmado) R. SOLÁ Y ESPRIU (Médico).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyó y Gimenez,  
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

**Pereda y Compañía.---Santander**

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Oasablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

## LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

## LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Patente de Invención número 39.992  
SISTEMA CON SU CORRESPONDIENTE APARATO PARA PONER A FLOTE LOS BARCOS SUMERGIDOS

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

## AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G.

## AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

## DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones

con chasis de la marca y fuerza que se desee y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, uño y accesorios por el comprador, vigiándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte.

Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpeda, desde ptas. 5.500

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tonneaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

**AUTO-CENTRAL** Calle Grabador Esteve, S. G.

Anuncios. Esquelas  
Reclamos. de  
Noticias. Defunción,  
Avisos útiles. Novenario,  
Comunicados. Aniversario.

á precios muy económicos y

**PARA TODOS LOS PERIÓDICOS**  
Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**  
**Montera, 19, pral. Madrid**  
(antes Alcalá, 6)

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES:

ENTRE

**Bilbao, Sevilla, Marsella**

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre **BILBAO Y MARSSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

**HASTA SEVILLA**

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phania ó Broca para tranvías eléctricos.

Vigueta para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envasos de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

**Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

## ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoras y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

## R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijías y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquinas de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalente á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (perdido de madera, aserrín, naite, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva.

La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

M. WOLF ha introducido el primero en las semijías, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencia, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado.

R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijías, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijías privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compound con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijías y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijías del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijías y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijías gigantescoas de 100 á 600 HP.

## Talco Boratado Grisi.

Delicadamente perfumado y compuesto de sustancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, armoniza y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y arrugadas.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

**HIERRO QUEVENNE**  
El mas activo y económico, el unico INALTERABLE  
Cura: ANEMIA, Debilidad  
Exijir el Verdadero.  
14, Rue des Beaux-Arts, Paris, Fr.

## BOTELLAS

Thermos y Thermanin

Estos desde 5 pts.

25 cénts. los de 1/2 litro. Perfeccionados.

Nuevo precio. Conservan las bebidas frías 6

calientes 30 horas. Exclusivos de esta casa.

Utensilios de cocina irrompibles

Baterías completas.

Cafeteras de todos sistemas, desde 55 cts.

Precios fijos baratos.

Caloríferos de petróleo perfeccionados para habitaciones.

Calentapies, calentamanos, calentaplatos, calentacamamas, calentabebidas, & c.

Antigua Casa MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(Cofre) (esq.º á S. Felipe Neri)

## Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Producen luz blanca y agradable.

—Son de gran duración y no se rompen el filamento al manipularlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas.

También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma publicación por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'80, 8 y 12'50 por cada mes en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pias, respectivamente. Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas

Se venen Droguerías A. B. Pinosa, Las Palmas